



¡Brasil de pie!



SI EL PADRE LO DICE
Padre Luis Bazalar

• Pág. 5

EDITORIAL

En octubre, aprobación de Keiko se desploma

• Pág. 2

Jaime Asián Domínguez

Entre padrastros y madrastras del Perú



• Pág. 4

HISTÓRICA REMONTADA ELECTORAL FRENA A LA ULTRADERECHA EN BRASIL

¡LULA VENCIO!

• Pág. 3

El líder del Partido de los Trabajadores derrotó a Flávio Bolsonaro con el 51,76 % de los votos y gobernará Brasil por cuarta vez. Su victoria fortalece a las fuerzas progresistas de América Latina.

La izquierda peruana celebra la histórica remontada y considera que Brasil se consolida como un bastión de resistencia democrática frente al avance de la ultraderecha en América Latina

Edwin Cavello Limas

Nos haces falta Veguita



• Pág. 10

La ceremonia puso en valor el legado histórico del ferrocarril

Huancavelica conmemoró los 100 años de la llegada del Tren Macho



• Pág. 8

Herbert Mujica Rojas

¿Empujan pillos un REACTIVA 2?



• Pág. 7

David Tejada

Un fantasma recorre el hemisferio occidental: la “crisis distributiva” que financia un militarismo suicida



• Pág. 6

POLÍTICA

EDITORIAL

En octubre, aprobación de Keiko se desploma

“El poder desgasta, el poder absoluto desgasta absolutamente” reza un viejo aforismo político. Pero, tras ver los resultados de las encuestas de opinión realizadas en octubre por las tres principales empresas a las que no se puede acusar de antifujimoristas y, a pesar de los devotos ruegos de la mandataria ante las andas del Señor de los Milagros, nosotros humildemente podríamos añadir “pero no tan rápidamente”.

Y es que, acercándose a su tercer mes de gobierno, la presidenta ha obtenido una sostenida coincidencia en la caída de la aprobación de su gestión, en los estudios encargados por distintos medios de comunicación a Ipsos, CIT Opinión y Mercado y Atlas Intel. La encuesta de Ipsos, encargada por Perú21 encuentra que solo el 40% de los entrevistados aprueba la gestión presidencial, mientras que el 49% la desaprueba. El estudio de CIT Opinión y Mercado registra que un 35,6% de los encuestados considera positiva su gestión, en tanto un 52,6% la desaprueba, con un 11,8% que no opina. Y el estudio de

Atlas Intel, elaborado para Bloomberg, da cuenta que solo un 28,3% de los entrevistados aprueba la gestión presidencial contra un 53,6% que la desaprueba. Coincidencia que, puntos más o puntos menos, señalan una tendencia común decreciente que debería tener preocupado al equipo de asesores presidenciales.

Por el momento, quienes rodean a Keiko apuestan por la visita del Papa y el pago del aguinaldo de diciembre a trabajadores y pensionistas del Estado, como factores de contención. Pero la marcha de protesta del último sábado por las calles del centro de Lima constituye un anuncio de que la visita papal no sería suficiente para frenar el desplome, a lo que se sumaría la mezquindad económica del bono para los estatales -que ya hicimos notar- y el malestar por el pretendido fin del Reniec que juega como un factor desestabilizante.

La causa de esta decepción del electorado sería el incumplimiento de las promesas de campaña sobre seguridad ciudadana, el entrampe legislativo para hacer realidad y la inacción ante el Fenómeno El Niño.

Por ello, pese a la poca habilidad de la oposición parlamentaria, lejos de recuperar puntos, Keiko podría cerrar el año con su aprobación por los suelos.



OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA

Bicameralismo sin autocracia

La reforma constitucional que restauró las dos cámaras se vendió como un freno a las leyes exprés. Pero su diseño legal revela vacíos procedimentales y una vocación de hegemonía que amenaza el equilibrio de poderes. No ayuda a este proceso la negativa del Presidente del Senado a reconocer que las leyes de poderes delegados no deben promulgarse por separado, omitiendo que ambas cámaras son un solo Congreso. Una errata institucional descomunal.

PROMESAS FALSAS Y VACÍOS LEGALES

Aprobada mediante la Ley N.º 31988, la bicameralidad se presentó como solución contra la legislación apresurada. Sin embargo, revela fallos de concepción y una vocación hegemónica sin consulta ciudadana

previa, asemejándose a la autocracia parlamentaria vivida entre 2022 y 2026.

SUPERPODERES Y CENTRALISMO

El modelo rescata la concentración centralista de los noventa: blindaje del fuero, peso excesivo de Lima y control de órganos autónomos. El Senado actúa como superórgano con poder de veto e imposición unilateral, omitiendo la lanzadera legislativa y acaparando



el nombramiento de altas autoridades del Estado.

Esta arquitectura institucional ignora los estragos del Fenómeno El Niño y la criminalidad que azota al país. Con 190 parlamentarios para más de 34 millones de habitantes, la reforma blindó al Senado frente a la disolución y burocratiza los juicios políticos, profundizando los privilegios y alejando al Congreso de las regiones.

CINCO REFORMAS PARA EL RESCATE INSTITUCIONAL

Para evitar un bastión de impunidad, resulta imperativo aplicar cinco cambios fundamentales:

Primero, instaurar la revisión obligatoria en Diputados de los cambios del Senado, con comisiones

mixtas paritarias ante discrepancias.

Segundo, condicionar la elección de altos magistrados y autoridades de control a la intervención y ratificación por mayoría calificada de la Cámara de Diputados.

Tercero, fijar un plazo máximo improrrogable de 30 días hábiles por cámara para denuncias constitucionales e inmunidad, aplicando silencio administrativo automático hacia el Poder Judicial.

Cuarto, priorizar mediante procedimientos de urgencia la legislación sobre desastres naturales y seguridad ciudadana.

Quinto, ejecutar una reforma electoral integral que incluya senadores por macroregiones, diputados por distritos uninominales y elección congresal en segunda vuelta.

El bicameralismo requiere un diseño que evite convertir al Senado en un castillo de privilegios. De lo contrario, se perpetuará un poder autocrático, centralista y distante de la ciudadanía y ajeno a las verdaderas necesidades del Perú.

www.diariouno.pe



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N.º 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N.º 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, protagonizó una histórica remontada electoral y consiguió su reelección al derrotar al senador ultraderechista Flávio Bolsonaro en la segunda vuelta presidencial celebrada ayer. El líder del Partido de los Trabajadores (PT) obtuvo el 51,76 % de los votos, frente al 48,24 % de su adversario, asegurando un cuarto mandato y consolidándose como una de las figuras políticas más importantes de América Latina.

La victoria adquirió una dimensión histórica porque, por primera vez desde el restablecimiento de las elecciones presidenciales directas en Brasil, un candidato consiguió imponerse en segunda vuelta después de haber perdido la primera. El pasado 4 de octubre, Flávio Bolsonaro había obtenido alrededor del 47 % de los sufragios, frente al 45 % de Lula, una diferencia que parecía favorecer el retorno de la familia Bolsonaro al Palacio de Planalto.

Sin embargo, una intensa movilización de organizaciones sociales, sindicatos, movimientos populares y militantes progresistas permitió revertir el escenario. Durante las últimas semanas, la campaña de Lula recuperó terreno mediante actos multitudinarios y una convocatoria a defender los derechos laborales, los programas sociales y las conquistas democráticas frente a las propuestas conservadoras de su adversario. La participación de sectores populares y electores que se habían abstenido en la primera vuelta resultó determinante para la remontada.

Lula logra histórica remontada y frena el avance de la ultraderecha en Brasil

EL PRESIDENTE BRASILEÑO consiguió su cuarto mandato tras derrotar a Flávio Bolsonaro en una segunda vuelta marcada por la movilización popular. Su victoria representa un importante respaldo a las fuerzas progresistas latinoamericanas y un revés político para el bolsonarismo y Donald Trump.



El triunfo también representa un importante golpe político para el bolsonarismo, que pretendía recuperar el Gobierno brasileño a través de Flávio, hijo del expresidente Jair Bolsonaro, condenado

por su participación en la trama golpista posterior a las elecciones de 2022. Durante la campaña, el candidato derrotado reivindicó el legado de su padre y defendió un programa de reducción del

Estado, austeridad fiscal y endurecimiento de las políticas de seguridad.

En el escenario internacional, la reelección de Lula constituye un revés para las aspiraciones del presiden-

te estadounidense Donald Trump de ampliar la influencia de gobiernos conservadores aliados en América Latina. El mandatario brasileño ha defendido una política exterior basada en el multilateralismo, la integración regional y la autonomía de los países latinoamericanos frente a las grandes potencias. Su continuidad también marca un contraste con el proyecto político del presidente argentino Javier Milei.

La victoria permitirá mantener programas sociales como Bolsa Familia, cuyo incremento del 15 % fue anunciado durante la campaña, así como impulsar políticas de empleo, protección ambiental y fortalecimiento de los servicios públicos. No obstante, Lula enfren-

tará importantes desafíos económicos y fiscales, además de un Congreso donde las fuerzas conservadoras mantienen una considerable presencia. El Partido Liberal, vinculado al bolsonarismo, contará con 121 diputados y 28 senadores.

Con este resultado, Brasil se consolida como uno de los principales referentes de la izquierda latinoamericana en un contexto regional marcado por el avance de fuerzas conservadoras. A sus 80 años, el antiguo dirigente sindical volverá a gobernar el país más poblado de Sudamérica, reafirmando la vigencia de un proyecto político que coloca la reducción de la pobreza, la justicia social y la defensa de la democracia entre sus principales banderas.

La izquierda peruana celebra triunfo y destaca resistencia democrática

La histórica victoria de Luiz Inácio Lula da Silva desató celebraciones entre las principales figuras de la izquierda peruana, que destacaron el resultado como un triunfo de la democracia y la resistencia frente al avance de la ultraderecha en América Latina. La senadora Silvana Robles, de Juntos por el Perú, afirmó que Brasil se reafirma como un «bastión de resistencia democrática», mientras que el movimiento Nuevo Perú celebró lo que calificó como una victoria popular frente al fascismo, el colonialismo y el odio.

Las senadoras Ruth Luque y Mirtha Vásquez, de Ahora Nación, también saludaron el resultado. Luque reivindicó una América Latina unida, soberana y democrática, mientras Vásquez calificó el triunfo de Lula como «un faro de esperanza para toda América Latina» frente a una derecha que describió como autoritaria y abusiva. Ambas coincidieron en destacar la importancia de defender la autonomía de los pueblos y sus instituciones democráticas.

Por su parte, la excandidata presidencial y gobernadora electa de Cusco, Verónica Mendoza, agradeció al pueblo brasileño por apostar por la justicia, la igualdad y la esperanza. Asimismo, llamó a fortalecer la unidad latinoamericana para defender la soberanía, la Amazonía y la paz. Los pronunciamientos reflejan el entusiasmo de los sectores progresistas peruanos ante una victoria que consideran decisiva para el futuro político de la región.

JNJ publica resultados de evaluación de 281 jueces y fiscales

LOS MAGISTRADOS TENDRÁN hasta el 29 de octubre para presentar observaciones a los informes. Las decisiones definitivas sobre su ratificación se adoptarán en noviembre.

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) publicó las conclusiones de los informes individuales de evaluación integral y ratificación correspondientes a 281 magistrados, entre ellos 116 jueces y 165 fiscales de distintas jurisdicciones del país. Los documentos fueron elaborados por la Comisión Permanente de Evaluación Integral y Ratificación, en el marco de la convocatoria n.º 001-2025.

Los informes se encuentran disponibles en el Boletín Oficial de la Magistratura (BOM), donde los magistrados comprendidos en el proceso podrán revisar las conclusiones y presentar las observaciones que consideren pertinentes hasta



el próximo 29 de octubre.

Entre el 18 y el 27 de noviembre se desarrollarán las vistas públicas y los informes orales solicitados excepcionalmente por los jueces y fiscales evaluados. Durante ese periodo, el Pleno de la JNJ deberá adoptar las decisiones definitivas

sobre su ratificación, emitir las resoluciones correspondientes y responder de manera motivada las observaciones presentadas.

La institución, presidida por María Teresa Cabrera Vega, sostuvo que estos procedimientos buscan garantizar la idoneidad de

quienes ejercen funciones jurisdiccionales y fiscales. El proceso será determinante para establecer qué magistrados continuarán en sus cargos, en medio de las exigencias ciudadanas de mayor transparencia y confianza en el sistema de justicia.

PROYECTO DE LEY BUSCA EVITAR QUE LOS ESTUDIANTES OCUPEN DOS VACANTES SIMULTÁNEAMENTE Y GARANTIZAR MAYORES OPORTUNIDADES DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR GRATUITA

Proponen prohibir doble matrícula en universidades públicas

El diputado Juan Amílcar Villanueva Calderón, de Junto por el Perú, presentó un proyecto de ley que plantea prohibir que los estudiantes de pregrado mantengan dos vacantes simultáneas

en universidades públicas. La iniciativa propone modificar la Ley Universitaria para establecer que quienes ingresen a una nueva carrera deberán renunciar previamente a su vacante

anterior, incluso si mantienen la matrícula suspendida o reservada. Asimismo, precisa que la gratuidad de la enseñanza universitaria pública se garantiza para una sola carrera.

La propuesta establece que la Sunedu implemente, en un plazo de 90 días, un sistema de verificación de matrículas entre universidades públicas. Los estudiantes que actualmente ocupen más de una vacante tendrán 60 días hábiles para



elegir cuál conservar. Según el legislador, la medida busca evitar que se bloqueen oportunidades de ingreso para otros postulantes y garantizar una distribución más equitativa de los recursos públicos destinados a la educación superior.



EN OTRO LENGUAJE

JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ

Consultor de contenidos y analista político - @jaimeasian

Entre padrastros y madrastras del Perú

Hemos tenido a “la mamá de todo el Perú” (Dina Bologuarte) y, ni bien asumió, la presidenta Keiko Fujimori aseguró: “He decidido casarme con el Perú”. Además, en el Congreso tenemos ahora 190 “padres de la Patria” (130 diputados y 60 senadores que ganan como buenos) y, de yapa, el jubilado César Acuña fue tildado de “el papá de La Libertad”. ¡Asu mare!

Sin embargo, más parece que nuestro país lleva tiempo gobernado por una madrastra mala o padrastros desalmados, porque cada día nos sentimos más huérfanos, desprotegidos y a merced del cálculo político. Y, por si fuera poco, El Niño ya empezó a llorar lágrimas de barro y la principal recomendación es “evacúen cuanto antes”. ¡Madre mía!

A estas alturas del camino, muchos compatriotas se sienten como hijos putativos que reciben cochinos ante cualquier lloriqueo, incluso cuando su reclamo es justo. Y eso que se dieron el trabajo de acudir a las urnas para depositar su voto. Lo hemos visto: Nuestras autoridades son un chiste a la hora de jurar sus cargos: por su madre, por su padre, por su perro, por Dios y, para sus adentros, por la plata también. Cómo no.

Inclusive tuvimos un presidente de la República, Alejandro Toledo, el popular “Cholo”, al que hubo que llevar de las orejas a juicio para que reconociera a su hija extramatrimonial. “Buenas noches, Zarai”. Hoy, cuando está fregado en la cárcel, la exitosa joven, aquella chica a la que no quería darle su apellido, con el aplauso de Eliane Karp, vino desde lejos a visitarlo en Barbadillo. Padre solo hay uno, y este no se parece a ninguno. ¡Ni de a vainas!

A ver, una pregunta algo maquiavélica: si tuviéramos que escoger una mamá y un papá entre los integrantes del actual Congreso bicameral, ¿por quiénes apostaríamos? Estamos seguros de que la respuesta de muchos compatriotas sería: “¡Paso!”. Ya resulta una ofensa para el país bendito que nos vio nacer que se les llame “padres de la Patria”. Y cada quinquenio parecen salir peores.

En efecto, mientras la clase política se reparte títulos y se llena la boca hablando en nombre del pueblo, millones de peruanos siguen esperando que alguien responda por sus necesidades, como la seguridad, chamba y una vida digna. En esta familia llamada Perú, abundan los que se proclaman padres, pero a la hora de responder, los hijos quedan abandonados y terminan pagando los platos rotos. Al que le cae el guante, que se lo chante.

“Ya resulta una ofensa para el país bendito que nos vio nacer que se les llame ‘padres de la Patria’. Y cada quinquenio parecen salir peores”.

**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

@padreluisbazalar
 @padreluisbazalar
 @elpadrelodice7

@sielpadrelodice7
 @sielpadrelodice7

¡Brasil de pie!

Lula fue reelegido. Derrotó a Flávio Bolsonaro, hijo del expresidente, y conquistó su cuarto mandato. Su victoria trasciende las urnas brasileñas. Es una derrota para esa derecha miserable que hizo del miedo, del fanatismo religioso y del desprecio al pobre sus armas políticas. Es una esperanza para esta parte de Iberoamérica, saqueada y sometida tantas veces al imperialismo norteamericano.

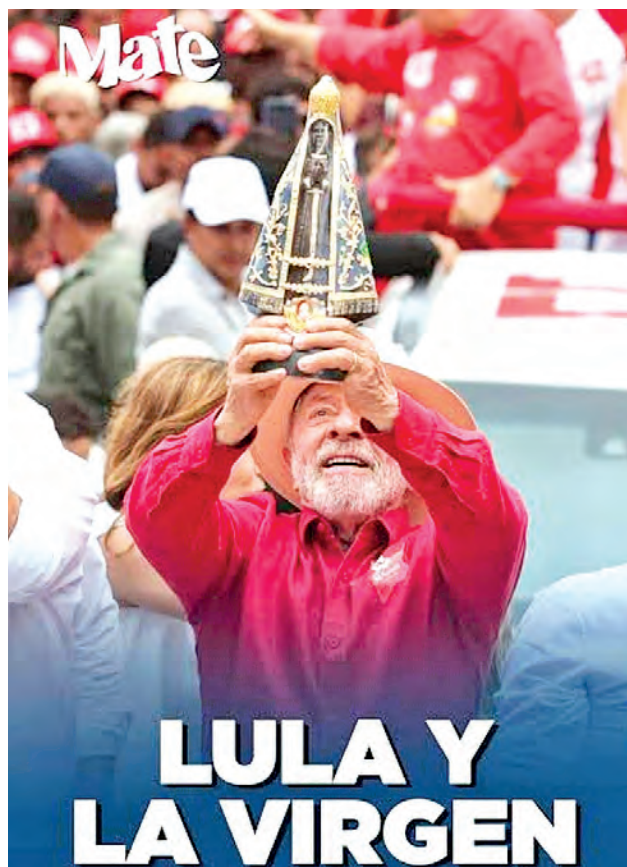
Lula comprendió, en los últimos quince días de la segunda vuelta, que las elecciones no se ganan solamente hablando de democracia. ¡Hay que tomar partido! Y lo tomó por el obrero, la población negra de las favelas, las mujeres empobrecidas y quienes

deben escoger entre comer o pagar sus deudas. Habló del hambre, del salario y de la dignidad. Y disputó el terreno religioso que el bolsonarismo pretendía reservar para la extrema derecha.

Fue también una confrontación entre el peso social del pueblo católico y la influencia política de sectas religiosas que han falseado el Evangelio para ponerlo al servicio del capital. No puede ignorarse la utilización de movimientos religiosos por proyectos imperialistas que buscan fragmentar a nuestros pueblos y debilitar la influencia histórica de la Iglesia Católica.

¡Qué vergüenza producen quienes se llenan la boca hablando de Dios mientras justifican una economía que condena a millones a la miseria!

La Doctrina Social de



la Iglesia es clara: la economía está al servicio del hombre, no al revés. La propiedad privada no es un derecho absoluto. Los bienes de la creación tienen un destino universal. El salario debe permitir una vida digna. ¡Ninguna sociedad puede proclamarse cristiana mientras tolere fortunas escandalosas construidas sobre el sufrimiento de las mayorías!

Por eso resulta nauseabunda esa prédica de la prosperidad que pretende convencernos de que el pobre es pobre porque quiere. ¡Qué conciencia miserable hace falta para decirle semejante barbaridad a quien trabaja doce horas y apenas consigue alimentar a sus hijos!

No es falta de esfuerzo. ¡Es explotación! Son estructuras económicas de pecado que concentran la riqueza y mantienen sometido al trabajador. Unos pocos se quedan con todo; millones se disputan las sobras. ¡Y encima pretenden

que agradezcamos!

Esas sectas han convertido la fe en negocio, a Dios en banquero y la salvación en prosperidad económica. ¡Cristo expulsado de las favelas para sentarlo a la mesa de los millonarios! ¡Eso es traicionar el Evangelio!

¿Acaso no han leído a San Lucas? Jesucristo proclama bienaventurados a los pobres, a los hambrientos y a quienes lloran. Y advierte: «¡Ay de vosotros, los ricos, porque ya tenéis vuestro consuelo!» (Lc 6,24). ¡Qué distancia entre el Cristo de la historia y de la fe y esos mercaderes que pretenden vendernos un Dios al servicio de los millonarios!

La victoria de Lula permite volver a pensar en una Iberoamérica soberana, que no pida permiso a Washington para decidir su destino; que se relacione con China, Rusia y cualquier nación desde su independencia; que industrialice sus recursos, desarrolle tecnología y recupere sus sectores estratégicos.

¡Ya basta de ser el patio

trasero de los yanquis! ¡Ya basta de exportar nuestras riquezas e importar nuestra propia miseria!

Pero no nos engañemos. Ganar elecciones no equivale a derrotar al capitalismo ni a desmontar sus estructuras de desigualdad. Lula tendrá que demostrar de qué lado está. Porque los pueblos no comen discursos, no pagan alquileres con promesas ni curan a sus hijos con estadísticas macroeconómicas.

Y nosotros, los católicos, debemos dejar de predicar un cielo que sirva de excusa para tolerar el infierno que millones padecen en la tierra. El Reino de Dios comienza aquí, en el más acá, cuando el hambriento tiene pan, el obrero recibe justicia y el pobre deja de arrodillarse ante sus explotadores. ¡No se puede servir a Jesucristo y al dinero!

Brasil ha demostrado que el miedo puede vencerse y que los pobres organizados pueden cambiar la historia. Ahora viene la prueba: salarios dignos, empleo con derechos, salud y educación públicas, reforma tributaria progresiva, industrialización y recuperación de la soberanía económica. ¡Que la riqueza producida por el pueblo vuelva al pueblo!

¡No queremos cambiar de amo! ¡Queremos arrancar de raíz las estructuras económicas de pecado para que nuestros pueblos dejen de tenernos!



Un fantasma recorre el hemisferio occidental: la “crisis distributiva” que financia un militarismo suicida



DAVID

TEJADA PARDO

La hiperconcentración de la riqueza no es un dato técnico y tampoco una situación inevitable. Es la causa política central del malestar que hoy sacude Europa y se extiende a América Latina. En el Perú lo venimos advirtiendo desde hace semanas: si no se revierten las tendencias actuales, la crisis distributiva agudizada por el modelo neoliberal se volverá inmanejable y terminará por desmoronar el régimen político. Las estadísticas y encuestas más recientes lo confirman. Y el fenómeno no es nuestro. Las movilizaciones juveniles que recorren Europa —especialmente los países latinos— demuestran que la misma lógica viene operando y extendiéndose en todo el hemisferio occidental.

Francia es el epicentro de la rebelión popular en curso porque su tradición política tolera menos la desigualdad extrema y el privilegio descarado. La rebelión ya no se limita a las calles ni se circunscribe a la juventud. Se traduce en huelgas generales convocadas: Francia (5 de noviembre), España (11 de noviembre), Italia (20 de noviembre). En Portugal los jóvenes intentan arrastrar a los sindicatos hacia una huelga general ibérica el mismo día 11. El descontento se extiende a una decena de países. No es un estallido pasajero. Es una respuesta generacional a la

El fantasma de la “crisis distributiva” recorre el Hemisferio Occidental: Estado del Bienestar y.s. Estado Militar-Industrial



ruptura del contrato social, sintetizada en el desfinanciamiento crónico del Estado del Bienestar y el creciente armamentismo.

Las demandas son concretas: poder adquisitivo, empleo digno, vivienda, salud y educación públicas. Pero el malestar es más profundo. Es rabia acumulada contra un orden que prometió progreso y a cambio entrega precariedad y un futuro de incertidumbre. Las banderas palestinas, el rechazo al gasto militar y la denuncia de la guerra no son adornos que aparecen en las pancartas de los manifestantes. Son el reconocimiento de que el Estado del Bienestar está siendo reemplazado por el Estado del complejo militar-industrial. Mientras se recortan derechos sociales, la Unión Europea impone la meta del 5 % del PIB en

defensa. Eso significa duplicar el gasto militar en pocos años.

La derecha mundial insiste en que el problema es el “exceso de Estado”. Mienten con descaro. El creciente déficit fiscal acumulado se explica, sobre todo, por la negativa a gravar a los ultrarricos y a eliminar las exoneraciones de las grandes corporaciones. El gasto en armas ya supera al gasto social. El apoyo incondicional a la guerra de Ucrania y las consecuencias de la guerra contra Irán encarecen alimentos y combustibles, alimentan la inflación y empobrecen a la mayoría. La demanda general de “trabajo seguro y digno” expresa la precariedad laboral y la incertidumbre frente al futuro del trabajo dado el auge de la inteligencia artificial (IA). El resultado es una ira generacional: la certeza

de que los hijos vivirán peor que los padres.

Esta crisis distributiva produce, además, una crisis de representación. Amplias capas de jóvenes perciben a la clase política como corrupta, sorda y al servicio de intereses ajenos. En Albania, una protesta contra un proyecto turístico vinculado a Jared Kushner (yerno de Trump), que ya lleva varias semanas de duración, se transformó en exigencia de renuncia del primer ministro Edi Rama. El patrón se repite: cuando el poder se concentra y deja de responder, la legitimidad se evapora. El malestar que conecta estas movilizaciones trasciende las demandas sectoriales y apunta a un descontento generacional más profundo, con un contenido de rabia acumulada que empieza

tomar un cariz antisistema.

Huelga insistir en el tema. El apoyo incondicional a la guerra de Ucrania y los efectos de la guerra contra Irán producen el encarecimiento de los combustibles y los alimentos, junto con una inflación persistente, todo lo cual deterioran las condiciones de vida y alimentan la indignación juvenil y popular. En resumen, la ola de protestas expresa una “ira generacional” ante la ruptura —como ha sido señalado— de la promesa de que la próxima generación vivirá mejor que la anterior. Las huelgas generales son la punta del iceberg de un malestar más amplio que cuestiona el contrato social vigente y produce el desmoronamiento del modelo político actual. Se está reemplazando el Estado del Bienestar por un Estado del complejo militar industrial, en una Europa guerrera que busca irresponsablemente entrar en guerra directa con la Federación Rusa.

En el Perú los datos son aún más brutales. Según la última encuesta de Oxfam e IEP, el 72 % reconoce que la desigualdad es alta o muy alta, pero solo el 37 % la considera injusta. La naturalización de la desigualdad avanza, pues hace tres años el porcentaje de la población que consideraba injusta la desigualdad era 51%. Sin embargo, ocho de cada diez peruanos —nueve de cada diez jóvenes— creen que el país es gobernado por grupos que buscan su propio beneficio. Entre 2019 y 2025 el

1 % más rico se apropió del 42 % de la riqueza generada; el 50 % más pobre apenas recibió el 1,4 %. La riqueza promedio del 0,1 % más rico es 4.800 veces superior a la del 50 % más pobre. En América Latina, 109 millonarios concentran un patrimonio equivalente al PIB de Chile y Perú juntos.

Perú es uno de los países más desiguales del mundo. Estas cifras no son sostenibles en democracia ni garantizan una convivencia social sin violencia ni inseguridad ciudadana. Generan una competencia salvaje por la cima y abren espacio a las economías ilegales y criminales. La crisis distributiva no es un problema técnico de “mercados imperfectos”. Es una decisión política de clase de una oligarquía plutocrática que concentra poder, vacía la democracia y prepara el terreno para salidas autoritarias. O se enfrenta con redistribución real y reconstrucción de derechos, o se profundiza el desmoronamiento del régimen político.

El Estado Criollo neocolonial vive los últimos estertores de su agonía final, si es que la clase política sigue sorda y sin proyecto de país. El fracaso ya evidente del Segundo Fujimorismo terminará siendo el sepulturero del modelo neoliberal y del Estado en crisis que lo sostiene. Le toca al movimiento nacional popular tomar la posta de las riendas del país, enrumándolo hacia una Segunda República de todas las sangres.


**HERBERT
MUJICA**
Jefe de Investigación

Ha escrito en su cuenta de X, la senadora Katherine Ampuero, lo siguiente: ¿Qué está buscando el sector privado? ¿un REACTIVA 2 al estilo Vizcarra para beneficiar a los grandes que se aprovecharon de la emergencia, obtuvieron millones préstamos y ni siquiera pagaron? Luego ¿cómo priorizar el reparto de cerveza al de alimentos? ¿Qué falta de sensibilidad!.

Aprovechando las cíclicas crisis de todo tipo, esta vez será El Niño, pero hemos tenido fracturas políticas, sísmicas, etc., grupos de pillos se aprovechan de los fondos que ponen a su disposición los gobiernos y actúan con afán lucrativo, despiden personal y buena parte de esos dineros ¡jamás! reciben auditoría contable y rendición de cuentas honesta.

¿Qué mecanismos usará el gobierno para fiscalizar el uso adecuado y limpio de los fondos que pondrá a disposición de las empresas que lo requieran so cualquier pretexto?

Este escrupuloso seguimiento ¿es potestad del Ejecutivo? Me atrevería a sostener que hay aquí una veta interesante y legitimadora del actual diseño parlamentario que viene encontrando dificultades gigantescas en sus vertientes de senadores y diputados.

El dinero, efectivo, fondos, recursos que pondrá a disposición de las empresas privadas el Estado, no es dinero que cae del cielo,

¿Empujan pillos un REACTIVA 2?



son fondos del dinero del contribuyente que aspira a que estas fuentes de trabajo, no quiebren. Pero ¡en modo alguno!, estos recursos deben servir para botar gente a la calle, ahorrarse millones y traficar innoablemente!

No faltarán pacatos que clamarán porque este es un asunto del gobierno con la empresa privada. La especie se cae, de plano, con el simple reconocimiento que el dinero sale del pago de los impuestos ciudadanos.

Con programas parecidos, varios gobiernos no olvidaron “prestar” cifras millonarias a sus amigos, los mismos que usaron esos

fondos para, a su vez, volver a “prestar” con tasas muy altas y beneficios secretos de los que nadie sabe nada.

O sea que los vivos, viven de los tontos, y estos, de su trabajo. El ciudadano tributa impuestos, todos los gobiernos usan esos recursos, como les da la gana y ¡encima! jamás comprueban o verifican que los préstamos fueron devueltos como debía ser obligatorio.

Pero estas ayudas o programas, no pocas veces, casi siempre, fueron óbolos, donaciones, aprovechamientos desde sectores privados muy bien informados y cuyas contabilidades fueron

manejadas para mostrar falencias y “pérdidas”. ¿Y el Estado?: ¡perdedor como de costumbre!

Es probable que una iniciativa de esta naturaleza, encuentre en diputados un mejor clima y ¡lo que es más importante!, los votos para su organización.

En senadores, donde el gobierno de Keiko Fujimori, ya encontró la fórmula funcional para tirarse abajo lo que no le guste, proveniente de diputados, el asunto pinta algo más difícil.

Recordemos por pertinente. En el 2018, más de 16 millones de peruanos, votaron categóricamente

en referéndum por la no reelección y tampoco aprobaron volver a un Senado, llamada también Cámara Alta o “reflexiva”.

Menos de 120 individuos del Congreso precedente, tumbaron la poderosa voluntad ciudadana que repudió una instancia que hoy viene comprobando su inutilidad progresiva.

Más aún, la expresión del referéndum también fue abolida como recurso cívico. El miedo, pavor al repudio ciudadano ¡no pudo ser más desvergonzado!

Por tanto, pocas decenas de sujetos, votaron la vuelta al Senado, contraviniendo lo que 16 millones de peruanos habían votado como inútil. La matemática no ayuda a los caraduras que hicieron esto.

El Senado debía entender que su origen es precarísimo. Una placa, con los nombres de los fautores, debía colocarse en Pasos Perdidos como parte de una censura a réprobos y traidores.

Muy bien. Legítimo es que los parlamentarios, piensen en fiscalizar cómo coloca y a quiénes los fondos por las próximas emergencias, el gobierno, en las empresas privadas. Toda defensa de la cosa pública, es legítimo. Más aún

proveniendo de cámaras legislativas a las que urgen motivos importantes y fundamentales para analizar y definir.

Cuando, hace pocas semanas, el gobierno novísimo de Keiko Fujimori, envió un paquete de más de 60 facultades extraordinarias al Congreso, de contrabando, pasó algunas muy extrañas y ajenas que la oposición desechó rápidamente, entre aquellas, la liberación de las tasas bancarias.

Es decir, las tasas bancarias que se cobran en el Perú y que están entre las más altas de todo el mundo, pretendían ser dejadas sin control y al libre albedrío usurero de sus entidades. A los bancos no interesa el cliente; vive alborozado con los dineros que pueda esquilmar al cliente, que no es lo mismo.

¿Necesita la oposición informe y en formación, mayores demostraciones de parcialidad y de exhibir por dónde van las preferencias para favorecer, desde arriba, a los amigos? Tengo la firma impresión que solo esto muestra impudicamente la verdad de la milanesa.

En tiempos de crisis violenta, como todo hace prever, los que vienen con El Niño, las cámaras legislativas tienen la obligación de actuar con inventiva y generosidad, no todos ganan los más de S/ 35 mil mensuales que ellos perciben, ni tienen asegurado el pan nuestro de cada día.

Hesitar en la defensa de lo popular, solo es traición. Y cada quien en su trinchera, pero luchando por un Perú que sea una meta digna, justa y culta.

Huancavelica conmemoró los cien años de la llegada del Tren Macho, uno de los símbolos más representativos de la historia, identidad e integración de la región. La ceremonia central se realizó el sábado 24 de octubre, en la estación del Tren de Huancavelica, con la participación de autoridades y representantes, entre ellos el senador Joaquín Yauri.

TRABAJOS DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN

En el marco de la conmemoración del centenario, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTC) de Huancavelica realizó trabajos de limpieza y conservación en la estación ferroviaria del Tren Macho. Estas labores contribuye-

Huancavelica conmemoró los 100 años de la llegada del Tren Macho

LA CEREMONIA PUSO EN VALOR el legado histórico del ferrocarril, el trabajo de conservación de la estación y las perspectivas de modernización para el desarrollo de Huancavelica.



ron al acondicionamiento y cuidado de este emblemático espacio, escenario de una celebración que evocó cien años de historia y su significado para la memoria colectiva de los huancavelicanos.

La intervención de la DRTC puso de relieve la importancia de conservar la estación ferroviaria como parte del patrimonio histó-

rico de la región.

LEGADO HISTÓRICO DEL FERROCARRIL

Uno de los momentos significativos de la ceremonia fue la presencia de Cecilia Puyón Manchego, nieta de Celestino Manchego Muñoz, ministro de Fomento que promovió el proyecto ferroviario. Su participación evocó la memoria de quienes impulsaron esta obra de integración para Huancavelica.

La ceremonia incluyó el develado de una placa conmemorativa por los cien años de la llegada del tren, la fotografía oficial y un recorrido por las instalaciones de la estación.

Por su parte, el gobernador regional de Huancavelica, Leoncio Huayllani Taype, resaltó la importancia de impulsar la modernización del Tren Macho para mejorar la conectividad y generar nuevas oportunidades de desarrollo para la región.

“Cumplir cien años de la llegada del Tren Macho nos invita a reconocer su importancia en la historia de Huancavelica y a mirar hacia el futuro. Su modernización es fundamental para fortalecer nuestra integración y abrir nuevas oportunidades para nuestra población”, señaló.

Asimismo, resaltó la rela-

ción cordial y de cooperación que mantiene el Gobierno Regional con las empresas mineras, basada en el diálogo y el compromiso conjunto con el desarrollo de Huancavelica. En esa línea, anunció la IV Expo Feria Minera Regional y Minero-Energética Wanka Willka-Min 2026, que se realizará del 27 al 29 de octubre en la Universidad Nacional de Huancavelica, como un espacio para fortalecer la articulación entre el sector público y privado.

Por su parte, el ingeniero Arturo Candiotti Cuba, director de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Huancavelica, enfatizó la importancia del proyecto de modernización ferroviaria para el futuro del transporte regional.

“La modernización del Tren Macho contempla la intervención de los 128 kilómetros del ferrocarril Huancayo-Huancavelica, bajo una concesión de 30 años y con una inversión anunciada de 565 millones de dólares. Este proyecto representa una oportunidad para fortalecer el servicio ferroviario y mejorar la conectividad entre ambas regiones”, señaló Candiotti.

TRADICIÓN E IDENTIDAD HUANCAVELICANA

La celebración también puso en valor las expresiones culturales de la región mediante presentaciones de festividades tradicionales como la Fiesta del Niño Occe, la Fiesta de los Negritos de Santo Domingo, la festividad del Niño Emanuel de San Cristóbal y las celebraciones de las Cruces de los barrios de San Cristóbal, Yananaco, Santa Ana y el distrito de Ascensión.

PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones Viceministerio de Transportes Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes “Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres” “Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia” PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE MEJORAS												
El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Sujeto Activo), con domicilio legal en Jirón Zorritos N° 1203, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, actuando a través de la Dirección de Disponibilidad de Predios, en cumplimiento de la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1192, y sus modificatorias, comunica que, sobre los inmuebles que resulta necesario para la ejecución del Proyecto “Longitudinal de la Sierra Tramo 4: Huancayo-Ayacucho-Andahuaylas – Pte. Sahuinto y dv. Pisco - Ayacucho”, declarado de necesidad, utilidad pública e interés nacional, mediante el Decreto de Urgencia N° 018-2019, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 28 de noviembre de 2019, se han identificado a los poseedores u ocupantes que a continuación se detallan:												
N°	CÓDIGO DE PREDIO	Ocupante	DNI	TITULAR REGISTRAL	PARTIDA	OFICINA REGISTRAL	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	PROGRESIVAS		LADO
										INICIAL	FINAL	
1	VIAL-LST4-T04-ST05-090504-OC-00640	NUÑEZ ESLAVA MACALIO EUCEBIO	10039955	DIRECCION GENERAL DE REFORMA AGRARIA Y ASENTAMIENTO RURAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA	40016909	HUANTA	EL CARMEN	CHURCAMP	HUANCVELICA	97+710	97+731	IZQUIERDO
2	VIAL-LST4-T04-ST05-090504-OC-00644	PURIAMAN REBATA ANTONIO	20657656	DIRECCION GENERAL DE REFORMA AGRARIA Y ASENTAMIENTO RURAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA	40016909	HUANTA	EL CARMEN	CHURCAMP	HUANCVELICA	97+832	97+859	DERECHO
3	VIAL-LST4-T04-ST05-090504-OC-00646	TORRES QUISPE ANTONIO	23682773	DIRECCION GENERAL DE REFORMA AGRARIA Y ASENTAMIENTO RURAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA	40016909	HUANTA	EL CARMEN	CHURCAMP	HUANCVELICA	97+859	97+882	DERECHO
4	VIAL-LST4-T04-ST05-090719-OC-01645	CHAMORRO CAPANI JOSE	42978476	COMUNIDAD CAMPESINA DE SAN ISIDRO	07226707	HUANCAYO	QUICHUAS	TAYACAJA	HUANCVELICA	40+733	41+007	IZQUIERDO
5	VIAL-LST4-ST05-090704-PR-05045	YARANGA RAMOS ANGELINO	23236402	MARGARITA BENDES DE QUISPE	11234233	HUANCAYO	AHUAYCHA	TAYACAJA	HUANCVELICA	11+767	11+940	IZQUIERDO
6	VIAL-LST4-ST05-090704-PR-05046	CARDENAS BENDEZU DOMINGA	76314048	MARGARITA BENDES DE QUISPE	11234233	HUANCAYO	AHUAYCHA	TAYACAJA	HUANCVELICA	11+940	12+097	IZQUIERDO
7	VIAL-LST4-ST05-090704-PR-05047	CARDENAS BENDEZU HILDA	41913461	MARGARITA BENDES DE QUISPE	11234233	HUANCAYO	AHUAYCHA	TAYACAJA	HUANCVELICA	12+097	12+121	IZQUIERDO
8	VIAL-LST4-ST05-090704-PR-05048	CARDENAS BENDEZU MABEL	46916965	MARGARITA BENDES DE QUISPE	11234233	HUANCAYO	AHUAYCHA	TAYACAJA	HUANCVELICA	12+121	12+140	IZQUIERDO
9	VIAL-LST4-ST05-090704-PR-05049	CARDENAS BENDEZU PEDRO	76314049	MARGARITA BENDES DE QUISPE	11234233	HUANCAYO	AHUAYCHA	TAYACAJA	HUANCVELICA	12+140	12+156	IZQUIERDO
10	VIAL-LST4-ST05-090704-PR-05050	ALBINO INCISO PAULINA	23238025	MARGARITA BENDES DE QUISPE	11234233	HUANCAYO	AHUAYCHA	TAYACAJA	HUANCVELICA	12+156	12+200	IZQUIERDO
11	VIAL-LST4-ST05-090704-PR-05051	CARDENAS HUAMANI VDA DE LOPEZ SOFIA	23683553	MARGARITA BENDES DE QUISPE	11234233	HUANCAYO	AHUAYCHA	TAYACAJA	HUANCVELICA	12+200	12+351	IZQUIERDO
12	VIAL-LST4-ST05-090704-PR-05052	CARDENAS HUAMANI VDA DE LOPEZ SOFIA	23683553	FERNANDO QUISPE CARDENAS YRENE YSIDORA PAUCAR YARANGA DE QUISPE	11234683	HUANCAYO	AHUAYCHA	TAYACAJA	HUANCVELICA	12+351	12+380	IZQUIERDO
13	VIAL-LST4-ST05-090704-PR-05053	ALBINO INCISO PAULINA	23238025	FERNANDO QUISPE CARDENAS YRENE YSIDORA PAUCAR YARANGA DE QUISPE	11234683	HUANCAYO	AHUAYCHA	TAYACAJA	HUANCVELICA	12+380	12+400	IZQUIERDO
14	VIAL-LST4-ST05-090704-PR-05054	CARDENAS BENDEZU PEDRO	76314049	FERNANDO QUISPE CARDENAS YRENE YSIDORA PAUCAR YARANGA DE QUISPE	11234683	HUANCAYO	AHUAYCHA	TAYACAJA	HUANCVELICA	12+400	12+422	IZQUIERDO
15	VIAL-LST4-ST05-090704-PR-05055	CARDENAS HUAMANI VDA DE LOPEZ SOFIA	23683553	FERNANDO QUISPE CARDENAS YRENE YSIDORA PAUCAR YARANGA DE QUISPE	11234683	HUANCAYO	AHUAYCHA	TAYACAJA	HUANCVELICA	12+422	12+596	IZQUIERDO
16	VIAL-LST4-ST05-090704-PR-05056	ROJAS PARIONA FELIX	23651277	FERNANDO QUISPE CARDENAS YRENE YSIDORA PAUCAR YARANGA DE QUISPE	11234683	HUANCAYO	AHUAYCHA	TAYACAJA	HUANCVELICA	12+596	12+740	IZQUIERDO
17	VIAL-LST4-T04-ST05-090504-PR-01282	AYALA GOMEZ ESTHER ANGELICA	40686119	DIRECCION GENERAL DE REFORMA AGRARIA Y ASENTAMIENTO RURAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA	40016909	HUANTA	EL CARMEN	CHURCAMP	HUANCVELICA	97+833	97+895	IZQUIERDO

Asimismo, se comunica a todo aquel que tenga legítimo interés en cuestionar el reconocimiento de las mejoras a favor de los ocupantes de los predios señalados, pueda presentar en el domicilio legal del Sujeto Activo antes indicado, o utilizando la Plataforma Digital de Mesa de Partes Virtual del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MPV-MTC), copia certificada del documento de fecha cierta que acredite su mejor derecho, en el plazo cinco (05) días hábiles contados a partir de la publicación.

DIRECCION DE DISPONIBILIDAD DE PREDIOS

UNA OPORTUNIDAD PARA PROYECTAR LA CULTURA Y EL TURISMO DE PUNO

Candelaria 2027 en el Estadio Nacional

Por: Harthley Vela

El próximo 22 de noviembre, Lima será escenario de una importante presentación de la cultura puneña. La música de los sikuris, las danzas tradicionales y la participación de agrupaciones vinculadas a la Festividad de la Virgen de la Candelaria buscarán acercar al público de la capital a una de las celebraciones religiosas y culturales más representativas del Perú.

La presentación de la Candelaria 2027 en el Estadio Nacional representa mucho más que una actividad de lanzamiento. Su realización plantea una oportunidad para fortalecer la promoción turística de Puno, visibilizar el trabajo de sus portadores culturales y generar nuevas formas de cooperación entre instituciones, organizaciones, empresas y plataformas de comunicación.

DATO

LA FESTIVIDAD de la Virgen de la Candelaria de Puno fue inscrita en 2014 en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO.



Desde Vive Candelaria consideramos que este encuentro puede marcar un momento importante en la proyección nacional de la festividad, siempre que la promoción de noviembre tenga continuidad y contribuya directamente a fortalecer la celebración que se realiza cada año en Puno.

El presidente de la Federación Regional de Folklore y Cultura de Puno, Alexander Quispe Huaracha, confirmó que el lanzamiento se realizará el domingo 22 de noviembre de 2026 en el Estadio Nacional de Lima.

Según declaraciones recogidas por medios regionales, la presentación reunirá a integrantes de

filiales establecidas en Lima y delegaciones que viajarán desde Puno.

La propuesta difundida por la Federación contempla organizar grandes bloques por expresiones dancísticas, permitiendo mostrar al público parte de la diversidad cultural que caracteriza a la festividad.

La realización de esta actividad también recibió respaldo institucional. El Congreso de la República informó el 15 de octubre que el senador Edgar Mancha Pineda acompañó las gestiones de la Federación para conseguir la autorización de uso del Estadio Nacional.

El escenario elegido ofrece una oportunidad para acercar la festividad a nuevos públicos y reforzar los vínculos de la comunidad puneña residente en la capital con sus tradiciones.

Del patrimonio cultural a una oportunidad para el desarrollo turístico.



OPINIÓN

ECON. OSIEL FERNÁNDEZ

Experto en gestión pública

Planificar antes de gobernar, gestionar para transformar

Las autoridades regionales y municipales electas para el periodo 2027-2030 tienen un desafío que comienza antes de asumir sus cargos. Ganar una elección representa el respaldo ciudadano, pero gobernar exige capacitación, conocimiento técnico y herramientas de gestión pública para transformar los compromisos electorales en resultados.

Uno de los principales errores al iniciar una administración es improvisar. Por eso, la transferencia de gestión debe prepararse oportunamente, con equipos capacitados que conozcan la situación administrativa, presupuestal y financiera de la institución, así como sus proyectos pendientes, obligaciones y principales dificultades.

La conformación del

equipo de gobierno también exige responsabilidad. Cada gerente y funcionario debe contar con el perfil y las capacidades necesarias para asumir sus funciones. Los compromisos políticos deben estar acompañados de idoneidad profesional, pues la administración pública demanda conocimientos especializados, capacidad de decisión y eficiencia en el uso de los recursos del Estado.

Pero contar con buenos profesionales no es suficiente. Toda gestión necesita una hoja de ruta. El Plan de Gestión Municipal o Regional debe construirse sobre un diagnóstico real del territorio, establecer prioridades, definir responsables, fijar plazos y permitir evaluar los avances. No basta con reproducir las promesas de campaña; es necesario determinar qué se puede ejecutar, con qué recursos y cómo se medirá su cumplimiento.

Otro aspecto fundamental

es evitar que toda la atención se concentre en las obras de infraestructura. El desarrollo territorial también demanda servicios públicos eficientes, seguridad ciudadana, desarrollo económico, atención social y una adecuada articulación entre las distintas áreas de gobierno.

En este escenario, la capacitación en herramientas de gestión pública es indispensable. Preparar a los equipos antes de asumir funciones permite unificar criterios, ordenar prioridades y establecer objetivos comunes. La coordinación entre gerencias y el seguimiento permanente contribuyen a reducir la improvisación y mejorar las decisiones.

Las nuevas autoridades tienen la oportunidad de comenzar con una gestión planificada, equipos preparados y objetivos claros. La ciudadanía no solo espera obras, sino servicios de calidad y soluciones sostenibles a sus problemas.

Gobernar bien no comienza el día de la juramentación. Comienza cuando se entiende que la voluntad política necesita preparación técnica, planificación y responsabilidad para convertirse en resultados al servicio de la población.



PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES INSCRITOS

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Sujeto Activo), con domicilio legal en Jirón Zorritos N° 1203, distrito Cercado de Lima, provincia y departamento Lima, actuando a través de la Dirección de Disponibilidad de Predios, en cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 6.2 del artículo 6° del Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias, comunica que, sobre los terrenos que resultan necesarios para la ejecución de la Obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera PE-3N Longitudinal de la Sierra Norte, Tramo: Cochabamba – Cutervo – Santo Domingo de la Capilla – Chiple, declarado de necesidad pública por la Quinta Disposición Complementaria y Final de la Ley N° 30025, se ha identificado al propietario que a continuación se detallan:

N°	CÓDIGO DEL PREDIO	TITULAR REGISTRAL	DNI	PROPIETARIO QUE ACREDITA EL TRACTO SUCESIVO	DNI	PROGRESIVAS KM	LADO	PARTIDA REGISTRAL	DENOMINACIÓN / DIRECCIÓN DEL PREDIO
1	VIAL-LSNT2-ST01-080612-PR-02241	RORAN CABRERA SILVA DORCA MARQUEZ VEGA	23014968 22472752	MARIA MELBA DAVILA GOICOECHEA	27284970	INICIO 62+706 FINAL 62+711	DERECHO	02086393 ZONA REGISTRAL N° II - SEDE CHICLAYO, OFICINA REGISTRAL DE JAEN	U.C N° 11903, DENOMINADA BEBEDERO, UBICADA EN EL SECTOR DE SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA, PROVINCIA CUTERVO, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Asimismo, se comunica que todos aquellos que tengan legítimo interés para cuestionar el reconocimiento a favor del propietario que acredita el tracto sucesivo del referido inmueble, podrán presentar su escrito en el domicilio legal del Sujeto Activo antes indicado o a través de la Plataforma de Mesa de Partes Virtual del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MPV-MTC) <https://mpv.mtc.gob.pe/Login/Index>, en el plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente de efectuada la publicación.

DIRECCION DE DISPONIBILIDAD DE PREDIOS

Barranco cumple 152 años: la cultura no se construye con eventitos

CON CERO POLÍTICAS PÚBLICAS culturales, Barranco celebra aniversario mientras su cultura agoniza en abandono.

Por Luis Felipe Alpaca

Barranco tiene memoria de poeta, paisaje de acuarela y una historia que desborda sus antiguas casonas. Sin embargo, a sus 152 años, este distrito emblemático de Lima enfrenta una paradoja porque posee un invaluable legado cultural, pero carece de una política municipal capaz de convertirlo en una verdadera potencia cultural.

En tiempos prehispánicos, los pescadores descendían al mar y adoraban a su deidad Sulcovilca. A comienzos del siglo XIX, florecieron huertas con frondosos pacayares, entre ellas Larrión, San Antonio, Premio Real y La Condesa. En 1834, Flora Tristán describió este oasis: "Atravesamos el Barranco, pequeña aldea situada entre abundante follaje, grandes árboles y mucha agua... al dejar este oasis, no había sino tierras áridas hasta Chorrillos".

El 26 de octubre de 1874 se fundó oficialmente el distrito, pero años después, tras el saqueo del ejército chileno, el 14 de enero de 1881, La Ermita quedó destruida y felizmente el padre Manuel de la Fuente Chávez impulsó



su reconstrucción.

Durante la República, las colonias europeas levantaron grandes casonas. También llegaron intelectuales y artistas como Juan Parra del Riego, Manuel Gonzales Prada, José María Eguren, Abraham Valdelomar, Martín Adán, Blanca Varela, Juan de Arona y el historiador José Antonio del Busto. Sus nombres engrandecieron la identidad barranquina.

Pero ¿qué hicieron las gestiones municipales para preservar y proyectar esa herencia? Barranco no tie-

ne un Centro Cultural Municipal, ni una Galería de Arte Municipal. Tampoco una Feria Internacional del Libro, un Festival de Cine, una Bienal de Arte o un Festival de Teatro consolidado. Carece de un Festival Internacional de la Canción en su playa, como el de Ancón o el de Viña del Mar. Las retretas desaparecieron y el Carnaval de Barranco, creado en 1916 por don Pedro de Osma, dejó de reunir a sus vecinos. Tampoco existe una Ruta Literaria, ni una Ruta Artística.

Entonces, ¿con qué

autoridad se promociona como distrito cultural mediante «eventitos» anodinos durante su aniversario? La cultura exige inversión, continuidad, infraestructura y respeto ciudadano y no propaganda; pero pese a ello, las últimas gestiones municipales han afrontado cuestionamientos por presunta corrupción y falta de transparencia.

Hoy, la historia de esta comarca merece mucho más que celebraciones pasajeras, porque Barranco siempre será más grande que sus malas autoridades.



OPINIÓN

EDWIN CAVELLO LIMAS

Nos haces falta Veguita

En el Perú, los críticos literarios y de arte se hacen viejos, se mueren y, con ellos, se va apagando una manera de entender la cultura. No hay recambio. Ya no tenemos a un Estuardo Núñez, a un Juan Acha ni, para los periodistas con hambre de conocimiento, a ese entrañable Veguita, el sobaco ilustrado que recorría las redacciones para desasnar curiosos y repartir sabiduría sin pedir permiso.

Hoy abundan los críticos de ocasión. Personajes que se presentan como grandes conocedores de la literatura peruana o gurús del arte contemporáneo, pero cuya biblioteca parece tener una sola sucursal: Facebook. Leen lo que el algoritmo les pone delante y, al día siguiente, publican como si hubieran descubierto una nueva corriente literaria. ¡Qué talento!

Hay quienes descubren al escritor maldito o proclaman al pintor genial con una solemnidad que haría palidecer a un académico. Otros se presentan como enemigos de las argollas culturales, pero terminan recomendando a los integrantes de otra argolla. La crítica convertida en tarjeta de presentación, el elogio como moneda de cambio y la cultura como una fiesta donde todos se conocen y nadie quiere quedarse sin invitación.

Pero conocer de literatura o pintura exige algo más que tener una columna, una vitrina mediática o una fotografía junto a un escritor famoso. Hay que caminar, viajar, investigar, leer, observar y, sobre todo, dudar de lo que uno cree saber. Veguita, Juan Acha y Estuardo Núñez tenían esa virtud: olfateaban el talento antes de que llegaran los reflectores. No esperaban que la prensa consagrara a un autor para recién descubrirlo.

Ahora parece funcionar al revés. Primero aparece el nombre en los medios, después llega la recomendación y finalmente el crítico se suma al coro. Todo en orden, como una procesión de convencidos. Lo que casi nunca aparece es el descubrimiento, esa capacidad de encontrar una voz donde todavía no hay aplausos ni auspiciadores.

La literatura peruana no termina en Miraflores, ni empieza y acaba en Mario Vargas Llosa. Hay escritores, artistas y propuestas lejos del circuito habitual, esperando que alguien se tome el trabajo de encontrarlos. Pero para eso hay que ensuciarse los zapatos, abandonar la comodidad del escritorio y entender que el Perú cultural es mucho más grande que nuestra pequeña agenda de contactos.

Nos haces falta, Veguita. Y no sabes cuánto.

Entrevista:**RUBÉN
QUIROZ ÁVILA**

Poeta que ha hecho de París su mundo. Uno de los más generosos seres humanos que hace de la palabra y la amistad un diálogo permanente. Visita Lima y regresa a sus orígenes para celebrar la vida.

Elqui, ¿Qué es para ti esta década en que no has venido?

Bueno, ha significado una ausencia grande, que ya era una carga existencial porque no solamente era mi voluntad de regresar, que no se realizaba, sino también el deseo de mis hijos y de mi nieta, a la que siempre le hablaba de la familia.

En París, cuando les avisé a los amigos que iba al Perú, yo les decía: «Voy a recoger mis pasos», porque ya tengo una edad considerable. En París digo cuatro veces veinte. Entonces para mí es eso: volver a encontrarme en los sitios por los que pasé, en que viví y reencontrar a los amigos que aún están vivos; entre ellos, por ejemplo, una anécdota: hace poco hablé con un amigo del colegio secundario, entonces siempre hay un desfile por el aniversario lo que él me dice: «Mira, Elqui, vuelve pronto porque ya no queda, solamente quedamos cuatro para llevar la bandera y el gallardete». Y, por otro lado, también siempre tenía una inquietud de volver al pueblo donde yo nací, un pueblito de Cajamarca que

Elqui Burgos: «La poesía será el espejismo que siembre tu utopía»

se llama San Pablo y cuando me sacaron mis padres hacia Pacasmayo a los seis años... Solamente he vuelto una vez, esta sería la segunda vez en setenta y cuatro años.

¿Vas a ir para allá?

Voy a ir para allá.

No me asustes. ¿De verdad estás recogiendo tus pasos?

Sí. Claro que yo siempre he tenido un coqueteo con la muerte o con el tema de la muerte.

Tu poesía va por ese lado.

Siempre me ha atraído, tal vez sea influencia, sobre todo, de la poesía española. A mí Quevedo me sigue hablando: «Polvo seré, más polvo enamorado».

Pero es una forma de regresar a tus orígenes.

Entonces es una recuperación de mis orígenes, porque, en fin, pues, a esta edad tú tomas conciencia de que el lugar de tu nacimiento no lo puedes obviar. Renegar de tus raíces es renegar de ti mismo. Esa es la primera base que hemos tenido, a pesar de que hayamos volado como pájaros sin alas.

¿Ahora estás presentando tus obras completas?

Este libro incluye dos libros inéditos. Pero indudablemente mi historia vital no se termina ahí, ni mi historia poética. ¿Por qué? La aventura poética es crear tu existencia, porque uno es consciente de la finitud de la existencia



biológica. Eso pasa y va a pasar muy rápido. Entonces lo único que podemos pretender para oponerse a la muerte es tu obra. ¡Qué importa! Es una apuesta. Indudablemente nada te garantiza que de acá a cien años alguien te lea, pero quedarán tal vez abandonados en una biblioteca. Y algún año, tal vez, como una botella en el mar, alguien descubra un libro. Y, bueno, este poema, ¿quién lo escribió? Tal persona. ¿En qué siglo? Tal persona. Y, bueno, eso me volverá a dar la existencia.

¿Has pulido algunos o está tal como estaba?

Está tal como estaba. No he pulido; tal vez hayan quedado abandonados ya desde hace mucho tiempo algunos poemas que correspondían al comienzo de mi intento de escribir, porque veía que iba por un lado, por otro, pero ya luego esos poemas los he conservado y los he integrado en esta edición, porque, como

te decía, es establecer un personaje a través de su poesía y ese personaje no se da en los últimos poemas, sino que viene desde el origen.

Es una oportunidad para también nuevos lectores.

A este lector me gustaría que se forme una idea de la persona que fui y cómo me fui construyendo espiritualmente. Porque hay una evolución, a pesar de que hubo atisbos desde los primeros poemas de lo que sería la columna vertebral de mi obra. Porque en el primer libro, Cazador de espejismos, ya está el sujeto poético en busca de un imposible. Y este libro que reúne todos estos libros se llama Una ilusa rosa azul en el desierto. Y «la ilusa» es un espejismo. Y «la rosa azul» es el ideal de la belleza, de la plenitud. Y siempre, porque nuestra existencia se desarrolla en este mundo, que al final siempre lo he visto yo como atravesar un desierto.

¿Has estado buscando

espejismos toda la vida?

Creo que sí. Nunca han tenido una realidad concreta estos espejismos. Porque la cualidad del espejismo es que tú avanzas en el desierto, el hombre avanza en los arenales, y conforme avanzas tú persiguiendo el espejismo en el desierto, el espejismo avanza alejándose en el horizonte también.

¿Cómo es el Elqui joven que llegó a París con el Elqui veinte por cuatro?

París me ha dado la oportunidad de hacer la obra que he podido hacer. Me ha dado el tiempo necesario, tal vez viviendo no tan cómodamente al comienzo, pero trabajando también en cosas como lavar platos o velador de noche. Es decir, eso me ha permitido tener tiempo y acceso a la lectura. París, como tú sabes, te da la posibilidad de conocer la producción en diferentes lenguas, porque siempre habrá una traducción al francés y las condiciones materiales también lo permitían.

¿Qué es ser poeta realmente?

Es difícil definir lo que es poesía y qué es un poeta. Lo que sí me ha permitido es tratar de crearse como poeta y crearme como Elqui Burgos, es decir, tiene que haber una correspondencia entre mis sueños y la vida que yo llevaba.

Yo creo que la poesía va reflejando una forma de pensar y

una forma de estructurar el lenguaje también. El narrador tiene otra forma de ver el hecho poético, el hecho de la escritura. El poeta yo creo que tiene una peculiaridad, esa tendencia, pues, a buscar la trascendencia desde el primer verso. En cambio, el narrador se diluye en el conjunto de la historia.

Si tú pudieras escoger tus versos, ¿cuáles serían?

El otro día le decía a Françoise, casualmente, porque ella quería hacer un marcapáginas y me dijo que escoja un verso, y escogí un verso de un poema antiguo que dice así: «La poesía será el espejismo que siembre tu utopía». De alguna manera ahí está resumida toda mi poética.

Elqui ¿has sido feliz?

He sido muy feliz.

Como en toda persona, uno atraviesa por infiernos y cielos que son momentáneos, son transitorios. Lo importante es disfrutarlos en ese momento. Si es tocar el cielo, lo mejor, pues. Pero, bueno, sí, hay otros momentos que son duros, me han sido muy duros, pero han pasado y pasarán.

¿Cuál es el mensaje que quisieras dejar?

Que siempre hay que plantearse una utopía personal. Personal porque tú eres responsable de la realización o no. Eso, en la medida en que avances y lo construyas, será tu satisfacción, tu felicidad.

¿Diez años que no nos vemos, Elqui, por el amor de Dios!

¡Diez años que no nos vemos, Rubén, por amor de Dios! ¡Qué vida, la vida parisina! ¡Qué vida, qué vida!

JOEL LUDEÑA SE PERFILARÍA COMO GANADOR EN UNA FINAL DE INFARTO

Sorpresa electoral en VMT



La disputa por la alcaldía de Villa María del Triunfo entra en su etapa más decisiva. Joel Ludeña, candidato de Renovación Popular, mantiene vivas sus posibilidades de alcanzar la victoria frente a Guido Íñigo, en una de las contiendas electorales más reñidas del distrito y de Lima Metropolitana, teniendo como escenario a Villa María del Triunfo, uno de los distritos más importantes y representativos del Perú.

El escenario electoral mantiene abierta la expectativa sobre el resultado definitivo. Las proyecciones difundidas deberán contrastarse con el cómputo oficial y la resolución de las actas observadas.

En una competencia donde cada voto puede

inclinarse la balanza, el desenlace dependerá de las cifras oficiales y de las decisiones de los organismos electorales competentes.

La expectativa se extiende por las siete zonas de Villa María del Triunfo, donde los ciudadanos siguen de cerca una elección que definirá el rumbo de la gestión municipal para el periodo 2027-2030.

La proyección favorable a Joel Ludeña cobra especial relevancia en esta recta final. De confirmarse esta tendencia en el cómputo oficial, el candidato de Renovación Popular se convertiría en el próximo alcalde de Villa María del Triunfo, poniendo fin a una de las disputas electorales más ajustadas de Lima Metropolitana.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 19 de octubre del 2026 de conformidad con la Ley General de Sociedades, se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de PROCESOS AUTOMATICOS Y MECANICOS S.A.C. con RUC N° 20503555604, designándose como liquidador al Sr. Javier Olortegui Padilla con DNI N° 06032158.

Lima, 19 de octubre de 2026
EL LIQUIDADOR

DESIGNACIÓN DE APOYO

COMUNICO QUE ANTE MÍ, SILVIA VILLAFUERTE OBLITAS, HA SOLICITADO LA DESIGNACIÓN DE APOYO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES REGULADA POR EL ARTÍCULO 4 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1310, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 4 DEL DECRETO LEGISLATIVO N°1417 Y SU REGLAMENTO DE VICTORIA YSABEL OBLITAS LEON VDA DE VILLAFUERTE, PENSIONISTA, DE 84 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL VIUDA, PARA QUE, SU HIJA, SILVIA VILLAFUERTE OBLITAS, SEA NOMBRADA COMO SU APOYO, PARA EL COBRO DE PENSIONES, DEVOLUCIÓN DE APORTES ECONÓMICOS, O SUBVENCIÓN DE PROGRAMAS NACIONALES DE ASISTENCIA NO CONTRIBUTIVOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CITADA NORMA LEGAL. EXP. 2103. LIMA, 21 DE OCTUBRE DE 2026.

FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO PÚBLICO
General Vidal N° 199 – Esq. Cdra. 51
Av. Petit Thouars – Miraflores

Aviso de Transformación CUATRO PATITAS 26 E.I.R.L.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 337 de la ley general de sociedades, se pone de conocimiento Público que, por Acta de Decisión del Titular de fecha 09 de octubre del 2026, el titular de la Empresa CUATRO PATITAS 26 E.I.R.L., Decidió Transformar la Empresa en una Sociedad Anónima Cerrada, que se denominara: CUATRO PATITAS A 26 S.A.C. Lima, 09 de octubre del 2026.

Marisabel Gavancho Baldo
Titular Gerente

EXP. N° 24244-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta MANUEL JESUS BEAS RAMIREZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre MARGARITA VIVIANA RAMIREZ VEGA, fallecida el día 09 de julio de 2019, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 20 de octubre de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaría de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 24265-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta FLORA MERCEDES RODRIGUEZ MENDOCILLA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge JULIO ADOLFO GUTIERREZ LEYVA, fallecido el día 25 de abril de 2026, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 20 de octubre de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaría de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

SUCESIÓN INTESTADA

JORGE LUIS MANRIQUE LLONTOP, ha solicitado la sucesión intestada de CARMEN LUISA LLONTOP VDA DE MANRIQUE con DNI N° 08794796, fallecida en el distrito de Jesus Maria, provincia y departamento de Lima, el 07 de enero de 2023; cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima. Exp. 111.

Lima, 19 de octubre de 2026.

FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA
General Vidal N° 199 – Esq. Cdra. 51
Av. Petit Thouars, Miraflores

KX. 6806-NC

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
Ante Mí, se ha presentado JUANA ISABEL GALAGARZA APONTE y JORGE ERNESTO NICH GALAGARZA, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, sobre un área de 42.25 m2, sito en el departamento 229 del Primer piso del edificio con frente al Jr. Casma N°229 del Distrito del Rimac, Provincia y Departamento de Lima, inscrito en la fecha N° 229861, hoy Partida Electrónica N° 49324761, del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, figurando como Titulares Registrales: JUAN GARCIA LEONAT, su esposa JULIA CASSADO CANOVAS, SANTIAGO IGLESIAS TATCHE, su esposa JOSEFINA CASSADO CANOVA, JUAN GALLORES TATCHE, su esposa ANA MARIA CASSADO CANOVAS, como corra registradas en los asientos 1-C y 2-C de la Folia 229861, hoy Partida N°49324761 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, a quienes se les notifica como titulares registrales, igualmente se notifica, mediante este aviso a todo aquel que se crea con derecho sobre la propiedad, manifestando igualmente que lo poseen en forma continua, pacífica y pública desde el año 2000 hasta la fecha. Lo que se comunica, a fin de que los que los que se consideran con derecho lo hagan valer de acuerdo a Ley. Lima, 05 de Octubre del 2026

MARIA MUJICA BARREDA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Lampo 879, of. 105 Lima

Aviso de Transformación de Empresa

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 337 de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento público que, por decisión del Titular de fecha 06 de octubre de 2026, se decidió Transformar la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada denominada PUNTE A KOREA ACADEMIA DE COREANO E.I.R.L. en una Sociedad Anónima Cerrada sin directorio, por lo que su denominación social será PUNTE A KOREA S.A.C. y el nombre Abreviado PAKOREA S.A.C. Lima, 06 de octubre de 2026.

Jessica Andrea Rivero Aranda -
DNI N.° 47327349
Gerente General

EXP. N° 24254-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta GUMERCINDA RICRA CERON DE BENITES, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre SATURNINA CERON ARPE, fallecida el día 28 de febrero de 2010, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 20 de octubre de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaría de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 24295-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta FREDY PERCY WENDORFF REINOSO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge SILVIA CONSUELO REATEGUI AVENDAÑO, fallecida el día 09 de mayo de 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 20 de octubre de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaría de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MÉDIDAS PERIMÉTRICAS: Ante mi oficio sito Jr. Ferrocarril S/N, Cdra. 4, Matucana - Huarochirí - Lima; NIKO ALAIN ALARCON CUEVA, DNI N° 41549962, representante de ORYGEN PERU S.A.A., con facultades inscritas en la Partida Electrónica N° 11008822 del RPJL, SOLICITA la rectificación de área, linderos y medidas perimétricas del predio denominado Lote D, Sector Barba Blanca, distrito de Callahuanca, Huarochirí, Lima, inscrito en la Partida Electrónica N° 49027098 del RPI; con el objeto de obtener la georreferenciación y delimitación del predio en el sistema de coordenadas UTM, con estricta correspondencia con el área registral vigente; Área real: 1835 (mil ochocientos treinta y cinco) metros cuadrados. Perímetro: 191.21 (ciento noventa y uno punto veintiuno) m.; Linderos y medidas reales: Norte: Colinda con propiedad de terceros; en línea quebrada de siete (07) tramos: tramo 1-2: 7.37 m, Tramo 2-3: 4.40 m; tramo 3-4: 4.50 m; tramo 4-5: 10.60 m; tramo 5-6: 14.11; tramo 6-7: 5.90 m; y tramo 7-8: 7.50 m; Este: Colinda con propiedad de terceros; en línea quebrada de cinco (05) tramos: tramo: 8-9: 9.20 m; tramo 9-10: 14.31 m; tramo 10-11: 10.10 m; tramo: 11-12: 6.91 m; tramo 12-13: 27.70 m; Sur: Colinda con propiedad de terceros; en el vértice trece (13); Oeste: Colinda con propiedad de terceros; en línea quebrada de seis (06) tramos. Tramo 13-14: 7.50 m; Tramo 14-15: 7.90 m; tramo 15-16: 7.90 m; tramo 16-17: 31.41; tramo 17-18: 9.40 m; tramo 18-1: 4.50 m. EMPLAZAMIENTO A COLINDANTES Y TERCEROS: Ante la imposibilidad de identificación, localización y emplazamiento físico de los propietarios y/o poseedores de los predios colindantes, se deja constancia de su condición de COLINDANTES DESCONOCIDOS E INDETERMINADOS y le se emplaza y notifica por este medio, a fin de que hagan valer sus derechos. Lo que se comunica para los fines de Ley. Matucana, 01 de octubre del 2026. DIEGO GONZALO GEREDA TORRES DE VIDAURRE. ABOGADO - NOTARIO PUBLICO DE HUARACHIRI.

EDICTO JUDICIAL - SUCESIÓN INTESTADA - Ante el 7° Juzgado de Paz Letrado - Sede JPL COMAS, expediente 02066-2026-0-0908-JP-CI-07, GARCIA DE LA ROCA DE VENTURA, DINARDA, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de quien en vida fuera su cónyuge, ANGEL VENTURA PACHECO, fallecido el 09 de marzo de 2026 en el distrito de Comas, provincia de Lima y departamento de Lima, a fin de que se declare como su heredera del causante. En ese sentido, toda persona que se crea con derecho, deberá hacerlo valer conforme a ley.- Comas, 22 de octubre de 2026.- PODER JUDICIAL DEL PERÚ - RAUL WILSON BALDEON MADRID - ESPECIALISTA JUDICIAL - 7° JUZGADO DE PAZ LETRADO - JPL COMAS - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE.- PODER JUDICIAL DE PERÚ - NEVADO ZUÑIGA RICARDO - JUEZ.- 7° JUZGADO DE PAZ LETRADO - JPL COMAS - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE.-

AVISO

Lima, 21 de octubre de 2026

Sr. / Sra. / Srta. / Sres.:
AQUIJE VALLE RIVELINO CESAR
CALLE ALEJANDRO PERALTA N°160, URB. ARBOLEDA
SAN MIGUEL - LIMA - LIMA
Ref. Contrato de Crédito Vehicular Nro. 100193000000xxxx414, respaldado por Contrato de Constitución de Garantía Mobiliaria sobre Vehículo Automotor del 10.12.24.
De nuestra consideración:
El Banco de Crédito del Perú, ha agotado todos los medios posibles para que Ud. regularice sus deudas que se encuentran pendientes de pago.
Por tal motivo, de conformidad con el contrato y a lo dispuesto por el Art. 1333.1 del C.C., nos vemos precisados a notificarle formalmente nuestra decisión de dar término al Contrato de Crédito Vehicular; y, en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados a su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial la ejecución de la Garantía Mobiliaria que garantiza dicho crédito, en la forma y según las estipulaciones al efecto acordados en el respectivo contrato de la Garantía Mobiliaria.
Debemos además recordarle que, el término del contrato de crédito vehicular desactiva toda cobertura del seguro del vehículo que pasan a ser de su cargo; asimismo, conlleva el término y preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás contratos crediticios que podamos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro Banco.
Por otro lado; como es de su conocimiento la obligación se encuentra garantizada con la garantía mobiliaria constituida por ustedes a nuestro favor. Debido al incumplimiento de pago, por medio de la presente, le requerimos formalmente, para que en el plazo perentorio de cinco días de recibida la presente carta notarial, cumpla con, pagamos el total de saldo que adeuda o:
• Entregar a la "REPRESENTANTE", el vehículo constituido como garantía, conforme a los términos del Contrato de Constitución de Garantía Mobiliaria sobre Vehículo Automotor del 10.12.24, en su dirección ubicada en: "Los Libertadores Nro. 155, Piso 8, Distrito de San Isidro, Lima.
En caso de incumplimiento, se iniciarán las acciones legales correspondientes.
Finalmente, copia de la presente carta notarial se ha enviado a la "REPRESENTANTE" a fin de que actúe conforme a sus atribuciones. Sin perjuicio de que el Banco recurrente proceda conforme al inc.1) del art. 1219 del Código Civil.
Atentamente,
BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ
Zully Junes Urcos
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL
Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL
Para mayor información y/o solución de vuestra deuda, le agradeceremos contactarse con nuestros Asesores Externos a los teléfonos: 94719436 / (01)7001880 / (01)7001881 o correo electrónico: g.fernandez@grupomarbank.com.pe, plm@grupomarbank.com.pe

AVISO

Señor:
TERAN ESCALONA YARIMA JOSEFINA
URB. LOS JAZMINES, IV ETAPA
CALLAO – CALLAO – LIMA
Referencia: Contrato de Crédito Vehicular Nro. 1001XXXXXXXXXXXX4819, respaldado por Contrato de Constitución de Garantía Mobiliaria sobre Vehículo Automotor del 27 de abril 2023.
Mediante la presente le informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección suscrita, la misma que es inexacta y no se ha logrado ubicar; por ello, realizamos la publicación por este medio, a fin de manifestarle que, a la fecha, viene adeudándonos el pago de la obligación contenida en el contrato de referencia, más intereses compensatorios, moratorios y gastos.
Asimismo, dicha obligación se encuentra garantizada con la garantía mobiliaria que recae sobre el vehículo marca CHEVROLET, modelo N400, año de modelo 2023, placa de rodaje Nro. Z7G-211, según Contrato de Constitución de Garantía Mobiliaria Vehicular. Siendo relevante señalar que conforme a su Cláusula Undécima se nombró como "EL REPRESENTANTE" a la empresa LA FIDUCIARIA S.A.
En consecuencia, si habiendo culminado las presentes publicaciones y al término del tercer día hábil, no hubiese(n) cumplido con el pago de la deuda total, la cual será liquidada al momento de apersonarse al Banco; la Fiduciaria S.A. procederá a realizar y formalizar la venta extrajudicial del vehículo antes indicado, conforme a los términos del mencionado Contrato de Garantía Mobiliaria. Al efecto, le informamos que el vehículo antes descrito, para efectos de la venta extrajudicial, ha sido tasado comercialmente, según informe valorativo del 03 de abril de 2026, en USD 5,912.02 dólares americanos.
Atentamente,
BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ
Zully Junes Urcos
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL
Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

NOTARIA Salvatierra
SUCESION INTESTADA
ANTE MÍ, ELSA OLGA HERMOSILLA ALTAMIRANO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE JAIME MARTIN OBREGON MARQUINA, FALLECIDO EL 22.06.2026, EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.
LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 20 DE OCTUBRE DEL 2026
MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

la última

Espectáculos

visite www.diariolaultima.pe

La Asociación Peruana de Autores y Compositores (APDAYC) presentará este martes 27 de octubre “Celebremos nuestra música criolla”, una jornada cultural que combinará la investigación histórica y la interpretación musical para rendir homenaje a destacados compositores que han dejado una importante huella en la música peruana.

El encuentro se realizará a las 6:30 p. m. en el auditorio de la Alianza Francesa de Miraflores y tendrá dos momentos: un conversatorio dedicado a tres figuras

representativas de nuestra música criolla y un recital a cargo de reconocidos intérpretes nacionales.

El conversatorio contará con la participación de Eloy Seclén, comunicador social, sociólogo y docente universitario, quien abordará la trayectoria de su padre, Nicolás Seclén, compositor y director de Los Mochicas, a partir de su libro “Vuelven Los Mochicas” (2020).

Asimismo, Vicente Otta Rivera, sociólogo, investigador y exviceministro de Interculturalidad, compartirá aspectos de su libro “Pepe Villalobos, el rey del festejo” (2021), escrito jun-

JORNADA CULTURAL CON CONVERSATORIO Y RECITAL GRATUITO

APDAYC rendirá homenaje a nuestra música criolla



to con Tilsa Otta, que recoge la vida y el legado musical del destacado compositor de música principalmente afroperuana.

La segunda parte de la jornada estará dedicada a la música en vivo, con las presentaciones de Julie Freundt, Milagros Guerrero, Carlos Ardiles y Ronny Zuzunaga, quienes ofrecerán un

recorrido por distintas expresiones de nuestro canonero criollo.

Esta iniciativa forma parte del compromiso de APDAYC con la difusión de la cultura peruana, la preservación de nuestra memoria musical y el reconocimiento de los autores y compositores que han contribuido a enriquecer el patrimonio artístico del país. Asimismo, busca acercar al público a la historia de sus creadores mediante actividades culturales y espectáculos de acceso gratuito.

Ingreso gratuito hasta completar el aforo.

Informes: imagen@apdayc.org.pe

OBRA DIRIGIDA POR MARTÍN VELÁSQUEZ MARVELAT VUELVE AL TEATRO BARRANCO.

Debido al gran éxito de la primera temporada y continuando con la celebración de los 5 años de Alumbra Producciones, se anuncia el regreso de la obra “Los Chismes de las mujeres”, una comedia clásica de Carlo Goldoni, dirigida por Martín Velásquez Marvelat y producida por Loreley Vidal.

La puesta en escena se realizará los domingos

“Los chismes de las mujeres”



15, 25 y 29 de noviembre y 6 y 13 de diciembre en el Teatro Barranco. Entradas a la venta en Joinnus.com y al WhatsApp 952 036 794.

“Los chismes de las mujeres” cuenta con las actuaciones de Pau Simons, Angie Orihuela, Marcelo Prado, Hugo Menéndez, Violeta Dueñas, José Leonardo, Sophia García, Yaneth Gutiérrez, Walter Gil y Petronik. Carlos Thornton y Katherina Sánchez como actores invitados.

¡No te pierdas el chisme más divertido del año! Todos los domingos 15, 25 y 29 de noviembre y 6 y 13 de diciembre a las 8 de la noche en el Teatro Barranco (Av. Grau 701). Entra-

das a la venta en Joinnus.com al WhatsApp 952 036 794. Producción General: Alumbra Producciones.

Sinopsis

Checchina y Beppo están a punto de casarse, pero un rumor sobre su nacimiento pondrá en riesgo esta unión. Drama, conflictos y comedia para que compartas con tu chismoso favorito dónde los secretos, las risas y los enredos no faltan.

EL TEOHORÓSCOPO



POR: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

TELF: 938728135

FACEBOOK: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

INSTAGRAM: TEO_MAESTRO_ESOTERICO

TIKTOK: @TEO_MAESTRO_ESOTERICO

21 DE MARZO / 19 DE ABRIL



ARIES. Lo lograste, te graduaste. Las llamadas de atención de tus padres te valieron mucho, pero andas un tanto preocupada por el embarazo que tienes; no lo ocultes más, habla y comunícate. Cuidate mucho la salud, lo necesitas. Tu palabra mágica: calma.

20 DE ABRIL / 20 DE MAYO



TAURO. Esperabas más del amor: cumplieron meses y él no se acordó de ti. Ya son varias ocasiones que pasa lo mismo y te preguntas: ¿me dejó de amar? Tú sabes que sí, es mejor mirar hacia otra dirección. Enfócate más en tu negocio. Tu número de la suerte: 60.

21 DE MAYO / 20 DE JUNIO



GÉMINIS. Debes medir dos cosas: tu amistad con tu trabajadora y tu negocio. Sabes que andan pasando cosas raras y frecuentes que no cuadran; pon más atención y sé drástica en tus decisiones. No aceptes asociarte con tu primo. Tu palabra clave: entusiasmo.

21 DE JUNIO / 22 DE JULIO



CÁNCER. Hoy intentas recuperar al amor, pero debes ser consciente de que no será fácil, dañaste a esa persona. Calma y paciencia. Es un momento oportuno para que pidas ese aumento, pues te lo darán. El ser tolerante te ayudará. Tu número de la suerte: 5.

23 DE JULIO / 22 DE AGOSTO



LEO. Te preguntas por qué te quitaron la administración del negocio familiar, y realmente fue por tu falta de empatía y tu ego explosivo; el dinero no debe cambiarte. No retrases más esa operación de salud que tienes que realizarte. Tu palabra clave: solidaridad.

23 DE AGOSTO / 22 DE SETIEMBRE



VIRGO. La salud es única y debe ser cuidada, no te expongas a esos tratamientos para controlar tu peso, no te está yendo bien. Debes poner en orden tu vida, los excesos no son buenos y tú sabes a lo que me refiero; control para tu vida. Tu número de la suerte: 90.

23 DE SETIEMBRE / 22 DE OCTUBRE



LIBRA. Estás encantado por aquella doncella que es la mejor amiga de tu hermana, tu mirada lo demuestra todo, pero de algo debes estar seguro: ella tiene pareja, investiga y verás. Debes enfocarte en tu proyecto, el tiempo pasa y debes invertir en aquel negocio. Tu palabra clave: persistencia.

23 DE OCTUBRE / 21 DE NOVIEMBRE



ESCORPIO. No debes detenerte por los comentarios malintencionados, sigue dando lo mejor de ti, pues tu jefe te está observando y esta semana será de sorpresas y aumentos laborales. Debes acabar ya con esa rencilla con tu hermana. Tu número de la suerte: 1.

22 DE NOVIEMBRE / 21 DE DICIEMBRE



SAGITARIO. Ya no ruegues más, ¿qué más quieres enterarte? No pidas explicaciones, continúa con tu vida, pues sabes que tus criaturas dependen de ti. Acepta la ayuda de tus padres y deja tu orgullo atrás, controla tu ansiedad, haz ejercicio. Tu palabra clave: intuición.

22 DE DICIEMBRE / 20 DE ENERO



CAPRICORNIO. ¿Hasta cuándo piensas seguir de vacaciones? Los ahorros se te acabarán. Deja de estar hablando de más, pues lo que pretenden tus compañeros de trabajo es que caigas en una trampa que están ejecutando. Acepta esa invitación a salir, sorpresas se darán. Tu número de la suerte: 55.

21 DE ENERO / 19 DE FEBRERO



ACUARIO. Por fin demostraste lo que realmente sientes por él; recuerda: quien perdona de corazón no recuerda el mal que le hicieron. Date una nueva oportunidad con el amor, la fortuna te favorecerá, ahorra e invierte en tu negocio. Tu palabra clave: valentía.

20 DE FEBRERO / 20 DE MARZO



PISCIS. Si no pretendes viajar al extranjero, coméntale a tu hermano, pues él está haciendo todo lo posible para ayudarte. Ponte a analizar bien lo que realmente deseas, el tiempo se respeta y la ayuda también. Tu número de la suerte es 7.



SERIE "A": QUEDÓ A 8 PUNTOS DE LÍDERES INTER Y LAZIO

Juventus venció al Lecce y recupera posiciones en la tabla

Juventus volvió a sonreír en la Serie A del Calcio Italiano. El elenco "bianconero" venció de visita por 2-0 a Lecce para sumar nuevamente de a tres, y no despegarse de zona de torneos internacionales. Fue por la octava fecha.

Abrió la cuenta McKennie sobre los 29' para darle la ventaja a la 'Vecchia Signora'.

Luego, a los 41', Luiz puso el segundo para ampliar la distancia en el marcador. El local in-

tentó descontar, pero la visita supo defender bien el resultado. A los 95', Gaspar se fue expulsado y dejó con un jugador menos a Lecce.

Otros Resultados: Inter de Milán 2 Fiorentina 1; Atalanta 4 Frosinone 4; Genoa 1 Venezia 0; Udinese 0 AC Milán 2. Principales Posiciones: Inter de Milán 22; Lazio 22; Roma 18; AC Milán 18; Como 17; Frosinone 14; Juventus 14; Torino 13; Cagliari 13.

Real Madrid sorprende al Barcelona y lo derrotó en el Camp Nou

CON GOLES DE KYLIAN MBAPPÉ

los merengues le quitaron el invicto a los catalanes y acortaron diferencia en la tabla de posiciones de la Liga de España.

Acabó con su invicto. Real Madrid en calidad de visitante, superó a su clásico rival FC Barcelona por 2-1, y con ello acortó a tres puntos la diferencia en la tabla de posiciones (24-27). La figura del elenco que dirige el portugués Jose Mourinho, fue el delantero francés Kylian Mbappé, autor de los dos goles, descontando el brasileño Raphinha en el local.

El primer tiempo terminó con ventaja del Real Ma-



drid 1-0, luego que a los 41', Kylian Mbappé aprovechó un balón suelto dentro del área rival, y bate al guardameta García con un disparo junto al poste izquierdo.

En el complemento, el "Barza" salió decidido

a igualar, y lo logró a los 61', cuando Raphinha recibió un pase corto de Pedri en su avance hacia el área, esquivó a su defensor y marcó con un disparo imparables junto al poste izquierdo para el 1-1 parcial.

Alineaciones:

FC BARCELONA: García; Espart (Balde) Cubarsi, Martín, Cancelo; Fermín (de Jong), Rodri, Pedri; Yamal, Raphinha (Gabriel Jesus) y Gordon (Adeyemi). **DT:** H. Flick.

REAL MADRID: Lunin; Valverde (Dumfries), Konaté, Huijsen, Cucurella; Silva (Carreras), Tchuoaméni, Guler (Arnold), Bellingham, Diomandé (Espí) y Mbappé. **DT:** J. Mourinho.

ÁRBITRO: Martínez Munuera.

ESCENARIO: Sportify Camp Nou.

Y cuando parecía que el Barcelona llegaba al segundo gol, a los 87' otra vez apareció Kylian Mbappé recibió un pase y anotó desde cerca, tras asistencia de Eduardo Camavinga, para sellar el 2-1 final.

AVISO

Señor:
CARDENAS ARECHE JHONATAN
SANTOS VILLAS S/N
ASCENSION - HUANCAMELICA

Referencia: Contrato de Crédito Vehicular Nro. 1011XXXXXXXXXXXX1339, respaldado por Contrato de Constitución de Garantía Mobiliaria sobre Vehículo Automotor del 24 de julio de 2013.

Mediante la presente le informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección suscrita, la misma que es inexacta y no se ha logrado ubicar, por ello, realizamos la publicación por este medio, a fin de manifestarle que, a la fecha, los señores CHINCHAY ROSALES PORFILIO Y BAILON HUARANGA DE CHINCHAY JULIA vienen adeudándonos el pago de la obligación contenida en el contrato de referencia, más intereses compensatorios, moratorios y gastos.

Asimismo, dicha obligación se encuentra garantizada con la garantía mobiliaria que recae sobre el vehículo marca KIA, modelo RIO, año de modelo 2013, placa de rodaje Nro. D7Z-284, según Contrato de Constitución de Garantía Mobiliaria Vehicular. Siendo relevante señalar que conforme a su Cláusula Sexta se nombró como "EL REPRESENTANTE" a la empresa LA FIDUCIARIA S.A.

En consecuencia, si habiendo culminado las presentes publicaciones y al término del tercer día hábil, no hubiese(n) cumplido con el pago de la deuda total, la cual será liquidada al momento de apersonarse al Banco; la Fiduciaria S.A. procederá a realizar y formalizar la venta extrajudicial del vehículo antes indicado, conforme a los términos del mencionado Contrato de Garantía Mobiliaria. Al efecto, le informamos que el vehículo antes descrito, para efectos de la venta extrajudicial, ha sido tasado comercialmente, según informe valorativo del 27 de julio de 2026, en USD 4,500.00 dólares americanos.

Atentamente,
BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ

Zully Junes Urcos
SUB GERENTE PROCESAL

Alfredo Pozada Tejada
SUB GERENTE PROCESAL

CLAUSURA: CON DOS GOLES DE CUEVA, SABA Y ALARCÓN

Sport Boys se recuperó y venció a FC Cajamarca en el Callao

Un importante triunfo que sirve para lo anímico, logró Sport Boys del Callao, al vencer a FC Cajamarca 4-2, con una gran actuación de Cristian Cueva, autor de dos goles y una asistencia para el anotado por Emilio Saba, siendo el restante de Justin Alarcón. El partido

efectuado en el Estadio Miguel Grau, fue movido y por momentos equilibrado, ya que el rival que se está jugando la permanencia, vendió cara la derrota.

El primer tiempo terminó con ventaja de la "misilera" 2-1. Abrió la cuenta por la visita, con un gran gol del



ecuatoriano José Lugo de tiro libre. Sin embargo, apareció el talento de Cueva para hacerse presente en el marcador

sobre los 44' de penal, y a los 45' tras culminar con maestría un pase de Luis Urruti.

Para el complemento, FC Cajamarca reaccionó y logró empatar con tanto de Brando Palacios a los 54', pero luego llegaron dos tantos más de los porteños, con Emilio Saba a los 63' y luego Justin Alarcón a los 82', que aseguraron la victoria por 4-2. En el Acumulado, Sport Boys sumó 37 puntos (puesto 12), mientras FC Cajamarca se quedó en 26 unidades (puesto 16).

Parecía que resignaba dos puntos en su visita al sur del país, pero el ingreso del argentino Alan Cantero le solucionó el problema, pues a tres minutos del final, marcó la solitaria conquista con el cual Alianza Lima venció a CD Moquegua 1-0, llegando a los 25 puntos y sus chances de pelear el Clausura se mantienen intactas. El árbitro fue Edwin Ordoñez.

El primer tiempo si bien Alianza

Lima dominó las acciones, no tuvo ocasiones claras en el arco de Carlos Grados, salvó un cabezazo de Jairo Vélez y un remate con poca fuerza de Federico Girotti. El local tuvo una con Collazos que no pudo definir ante Duarte de forma eficaz.

Para el complemento, Alianza Lima salió decidido a buscar el triunfo y tuvo varias ocasiones, pero sin la fortuna de embocarla. Los cambios que hizo Pablo Guede le iban a dar resultados en

el final del cotejo.

Y es que a los 87' llegó un centro de Jairo Vélez al lado opuesto por donde apareció Alan Cantero y con golpe de cabeza hizo que el balón pasara la línea del arco, pese a manotear el arquero Carlos Grados y logró el 1-0 final para los íntimos. CD Moquegua sigue comprometido con el descenso quedándose con 28 unidades.

Carlos Hidalgo.

ALIANZA LIMA SUPERÓ A CD MOQUEGUA 1-0 CON GOL EN EL FINAL DEL ARGENTINO ALAN CANTERO Y PELEA POR EL CLAUSURA.

SIGUE EN CARRERA

Alineaciones:

CD MOQUEGUA: Grados; Perleche, Lojas, Enciso, Amasfuen; Mejía (López), Chipao, Lastre (Ramírez), Zapata; Chávez (Lecaros) y Collazos (Angulo). **DT:** J. Soto.

ALIANZA LIMA: Duarte; Advíncula, Chávez (Carbajal), Garcés, García (Cantero), Huamán; Gaibor (J. Castillo), Quevedo (Gentile), Vélez, E. Castillo, y Girotti (Ramos). **DT:** P. Guede.

ÁRBITRO: Edwin Ordoñez

ESCENARIO: Estadio 25 de noviembre de Moquegua.

CLAUSURA: DERROTÓ DE LOCAL A CIENCIANO POR 3-1

Comerciantes Unidos dio un paso firme para salvarse del descenso

Un importante triunfo y con el retorno del técnico argentino Claudio Biagio, tuvo Comerciantes Unidos de Cutervo, que de local superó a Cienciano del Cusco 3-1, resultado que le permitió alejarse de cualquier peligro de pelear el descenso en el Acumulado. Más bien el "Papá" se comprometió en asegurar cupos a torneos internacionales.

El primer tiempo terminó a favor de las "Águilas Cutervinas" por 1-0, gracias al gol marcado sobre los 31' por Joel Sánchez, quien recibió un preciso servicio de Jimmy Gamero, y ante la salida del arquero Gonzalo Falcón, le sobrepasó el esférico y llegó al fondo del arco visitante.

Ni bien se reinició las acciones, a los 50' el atacante Matías Succar con golpe de cabeza logró igualar la cuenta para Cienciano, tras recibir un centro de su compañero Santiago Arias. Comerciantes Unidos no se amilanó por ello, y siguió



atacando la valla rival. Cuando se jugaban los 91', una gran acción individual de Rodrigo Vilca en área rival, le permitió colocar sutilmente de zurda el balón al fondo y darle el 2-1 para el local.

Cienciano se fue en busca del empate y en un corner a su favor, se produjo un contragolpe el local, que le permitió al argentino Juan Rodríguez empujar el balón solo, tras habilitación de Jean Olivares y sellar el 3-1 final. Cienciano se quedó con 47 puntos en el séptimo lugar del Acumulado y baja a Sudamericana por ahora.

diario la última
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe



